



Resolución de 17 de febrero de 2022 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Inglés (M04A) para el curso 2021/22

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Profesorado, especialidad en Inglés (M04A), para el curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora I		
TITULARES		
PRESIDENTA	ALMUDENA FERNÁNDEZ FONTECHA	
SECRETARIA	RAQUEL MATEO MENDAZA	
VOCAL	RAQUEL VEA ESCARZA	
SUPLENTE		
Mª DEL PILAR AGUSTÍN LLACH	LUISA FIDALGO ALLO	CARMEN NOVO URRACA

Comisión Evaluadora II		
TITULARES		
PRESIDENTA	Mª DEL PILAR AGUSTÍN LLACH	
SECRETARIA	NOELIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ LOSA	
VOCAL	CARMEN NOVO URRACA	
SUPLENTE		
RAQUEL MATEO MENDAZA	PEDRO SANTANA MARTÍNEZ	ANDRÉS CANGA ALONSO

Comisión Evaluadora III		
TITULARES		
PRESIDENTA	ALMUDENA FERNÁNDEZ FONTECHA	
SECRETARIA	CARMEN NOVO URRACA	
VOCAL	ANDRÉS CANGA ALONSO	
SUPLENTE		
RAQUEL VEA ESCARZA	RAQUEL MATEO MENDAZA	PEDRO SANTANA MARTÍNEZ

Código Seguro De Verificación:	m0bRSiBHFDaBSf5fB97fPRyh125iE6Bw	Fecha	17/02/22 13:50
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/m0bRSiBHFDaBSf5fB97fPRyh125iE6Bw	Página	1/2





Comisión Evaluadora IV		
TITULARES		
PRESIDENTE	PEDRO SANTANA MARTÍNEZ	
SECRETARIA	LUISA FIDALGO ALLO	
VOCAL	ANEIDER IZA ERVITI	
SUPLENTE		
NOELIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ LOSA	CAROLINA TABOADA FERRERO	ROBERTO TORRE ALONSO

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 17 de febrero de 2022

*La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*
Ana M.ª Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	m0bRSiBHFDaBSf5fB97fPRyh125iE6Bw	Fecha	17/02/22 13:50
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/m0bRSiBHFDaBSf5fB97fPRyh125iE6Bw	Página	2/2

